



Santa Fe, 11 de diciembre de 2023

VISTO el Expte. CD Nº 135/2023, caratulado Solicitudes de Equivalencias, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Luciano Javier UTRERA THOMAS**, solicita equivalencias entre asignaturas de la Carrera Técnico Superior en Informática Aplicada de la Escuela Normal Superior y Superior de Comercio Nº 46 "Domingo Guzmán Silva" y el Seminario Universitario de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, de esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de Ingreso.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.— Otorgar equivalencia al estudiante **Luciano Javier UTRERA THOMAS, DNI Nº 37.701.693, Leg. 28111,** en la asignatura MATEMÁTICA correspondiente al Seminario Universitario, de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 619

plz
RRLL
FID

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

Página 1 de 1